



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

ASISTENTES:
PRESIDENTA:
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA UCM

Margarita Barrio Mozo

VOCALES:
JEFA DE LA SECCIÓN DE GASTOS DE INTERVENCIÓN,

Isabel Ramos Gallardo

LETRADA DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA UCM.

Esther Hernández Carrillo

SECRETARIA:
JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS DE LA UCM

Ana María Serantes Vilar

MESA DE CONTRATACIÓN

En el despacho de la Dirección de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid, siendo las 10:30 horas del día 22 de enero de 2018, se reúnen las personas que se indican al margen, quienes, conforme lo dispuesto en la legislación vigente, procederán a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma para tomar parte en el procedimiento abierto anunciado en Resolución de la Universidad Complutense de Madrid (en adelante UCM) de 23 de noviembre de 2017, publicada en el BOE de 26 de noviembre de 2017 para la contratación de los trabajos de:

DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN AL DE EJECUCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. (PA - 026/2017)

Antes de proceder a la comprobación de la documentación contenida en los sobres número 1 a que se refiere el Anexo I de este acta (Certificación Registro General), la secretaria de la Mesa de Contratación da a conocer las incidencias surgidas, a saber:

Se informa que el Registro General, conforme lo previsto en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (en adelante RGLCAP), certificó, el pasado 16 de enero de 2018, a las 16:15:11 horas, la entrega de dos sobres registrados con el número 201800002471 por la empresa BN ASOCIADOS, S.A., lo que se comunica a efectos de admisión o exclusión en las siguientes fases del procedimiento.

Acto seguido, se procede a la comprobación de la documentación contenida en los sobres que contienen la documentación administrativa (sobres número 1). Presentan documentación las siguientes empresas:

- ARQUITECNIA, S.L.P.
- BEADES CONSULTORÍA Y PROYECTOS, S.A.
- BN ASOCIADOS, S.A.
- CÓDIGO ARQUITECTURA, S.L.P.
- HNG ARQUITECTURA MODERNA, S.L.
- IMPULSO INDUSTRIAL ALTERNATIVO, S.A.
- PINEDA OCAÑA – CHOZAS PEDRERO – QUINTANA CALAMITE (UTE)

- SAN JUAN ARQUITECTURA, S.L.
- TRAZA ARQUITECTURA Y PROYECTOS, S.L.

La Mesa de Contratación, antes de proceder a la evaluación y comprobación de la documentación administrativa, recuerda, en relación a los sobres registrados por la empresa BN ASOCIADOS, S.A., el *"principio de igualdad de trato por el que los licitadores deben conocer con claridad los trámites procedimentales que resultan aplicables y la imposibilidad de modificar a favor de un licitador aquellos plazos establecidos para la realización de un actividad simultánea por todos los licitadores"* y, a la vista del cual, se decide la exclusión del señalado licitador de las demás fases del procedimiento.

A continuación se inicia el examen y evaluación de la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), apreciando defectos y omisiones subsanables en la presentada por los licitadores **BEADES CONSULTORÍA Y PROYECTOS, S.A., CÓDIGO ARQUITECTURA, S.L.P., HNG ARQUITECTURA MODERNA, S.L. e IMPULSO INDUSTRIAL ALTERNATIVO, S.A.** a los que, conforme lo establecido en el artículo 81 del RGLCAP, se les solicita su corrección en la forma que se indica a continuación:

- BEADES CONSULTORÍA Y PROYECTOS, S.A. "Declaración firmada relativa a los nombres y cualificación del personal responsable de ejecutar la prestación, artículo 64.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante TRLCSP)" y "Certificado de cumplimiento de la normativa de Riesgos Laborales (Anexo VIII del PCAP)".
- CÓDIGO ARQUITECTURA, S.L.P. "Declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad (Anexo VI del PCAP)"
- HNG ARQUITECTURA MODERNA, S.L. "Declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad (Anexo VI del PCAP)"
- IMPULSO INDUSTRIAL ALTERNATIVO, S.A. "Declaración firmada relativa a los nombres y cualificación del personal responsable de ejecutar la prestación, artículo 64.1 del TRLCSP."

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión de la que se expide el presente acta que firmo como secretaria.

LA SECRETARIA,

